

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10028 VALENCIA

D/Doña. María José Navarro Melchor, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, por el presente

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan los autos de Concurso de Acreedores núm. 000686/2010 habiéndose dictado en fecha 28-02-2011 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Martín Mesa Sevilla con CIF 52.633.674-Z, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado Administrador concursal Doña Raquel Sivera Borja expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85.

Valencia, 28 de febrero de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110018484-1